



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: EXTRAORDINARIA

FECHA: 20 DE ABRIL DE 2023 A LAS 9:00 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación	dpon+S4LG0wdlyWfpcfBmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	18/04/2023 13:36:16	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dpon+S4LG0wdlyWfpcfBmg==			

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 20 DE ABRIL DE 2023.

.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de abril de 2023.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

PRESIDENCIA Y HACIENDA

2.1.- Aprobar Proyecto de modificación y Anexos I y II del Reglamento de Control Interno del Ayuntamiento y sus entes dependientes.

2.2.- Adjudicar el contrato de suministro de material de oficina para atender las necesidades de las distintas dependencias municipales. Lotes 1 y 2.

2.3.- Adjudicar el contrato de suministro de materiales para la Imprenta Municipal. Lotes 1 a 6.

2.4.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones y adjudicar el contrato de servicio de correos para las elecciones locales del día 28 de mayo de 2023.

2.5.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del suministro del mobiliario de oficina diverso.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

2.6.- Adjudicar el contrato de las obras contempladas en el proyecto de mejora de condiciones de seguridad y habitabilidad en el CEIP Fray Bartolomé de las Casas.

2.7.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de soporte avanzado de las bases de datos y servidores Oracle.

2.8.- Aprobar gasto para pago de indemnización a los miembros de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, por asistencia a la sesión de 27 de marzo de 2023.

HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

2.9.- Aprobar la propuesta de concesión definitiva de subvenciones relativa a la Convocatoria de Subvenciones "Sevilla Solidaria 2023-24".

2.10.- Aprobar el documento técnico de actuaciones complementarias al Plan para la erradicación del asentamiento chabolista "El Vacie".

2.11.- Aprobar la modificación del contrato de Servicio de Ayuda a Domicilio de la Zona de Trabajo Social Macarena (Lote 3).

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

2.12.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de apoyo y mejora del mantenimiento y reparación de vehículos y maquinaria pesada del Servicio de Parques y Jardines.

2.13.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de asistencia técnica para la realización de un inventario y de informe del estado y de la situación de riesgo de árboles y palmeras pendientes de recepción por el Servicio de Parques y Jardines.

2.14.- Reconocimiento de obligación derivado de la prestación del suministro de energía eléctrica en los centros deportivos de gestión directa del IMD correspondiente a las facturas de varios meses del ejercicio 2023.

ECONOMÍA, COMERCIO Y TURISMO

2.15.- Aprobar la cuenta justificativa y declarar la pérdida de derecho al cobro de subvención concedida en el marco de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de Comerciantes para la activación del comercio minorista para el año 2021. (Promoción y Formación Empresarial)

2.16.- Aprobar la adhesión al Convenio con la Administración General del Estado y la Federación Española de Municipios y Provincias para el establecimiento de Puntos de Atención al Emprendedor (PAE) integrados en la Red CIRCE.

IGUALDAD Y RECURSOS HUMANOS

2.17 a 2.20.- Aprobar diversas modificaciones en la R.P.T.

2.21.- Autorizar la realización y el abono de horas extraordinarias, a diversos empleados para el transporte de personal, material y documentación administrativa imprescindible en los procesos selectivos convocados.

2.22.- Autorizar la realización y el abono de horas extraordinarias para diversos empleados para la confección de papeletas de votación con motivo de la celebración de las próximas elecciones municipales.

2.23.- Autorizar la realización y el abono de horas extraordinarias para diversos empleados con motivo de la gestión continua del padrón, así como, por la confección del censo electoral para las próximas convocatorias de procesos electorales.

JUVENTUD, CIENCIA Y UNIVERSIDADES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

2.24.- Aprobar la Convocatoria Pública del "Premio Joven a la Cultura Científica 2023".

2.25.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas M.P. (CSIC), para el desarrollo de la cultura científica de la juventud sevillana.

2.26.- Incluir y modificar líneas de subvención del Plan Estratégico de Subvenciones de la Dirección General de Juventud, Ciencia y Universidades.

2.27.- Aprobar el gasto y pliegos de condiciones y adjudicar el contrato de servicio para las actuaciones de "Eva Escudier", "Capitán Spriki", Proyecto Tránsito" y "Alas Circo", del ciclo de espectáculos de acrobacia y animación de calle "Circo Joven por Barrios".

PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO ARTÍSTICO

2.28.- Declarar extinguido el contrato de arrendamiento de la vivienda sito en C/ Flamenco, 7, piso 1º, pta. A.

EMPLEO

2.29.- Interponer recurso de suplicación contra la sentencia del Juzgado de lo Social nº 11.

DISTRITO SUR

2.30.- Declarar de interés general y social el proyecto presentado por la Asociación de Vecinos Bami Unidos, para la concesión demanial directa y gratuita de inmueble.

DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

2.31.- Aprobar cuenta justificativa y pérdida del derecho al cobro de subvención concedida en el marco de la convocatoria de subvenciones para gastos de funcionamiento de las Entidades Ciudadanas, para el año 2021.

- - - - -